

Unidad administrativa:	Dirección de Seguridad, Tránsito y Vialidad.
Centro de Costos:	Departamento Operativo y Educación Vial.
Trámite/Servicio:	Constancia de Manejo para Jóvenes de 16 a 18 años.
Clave:	STV-ST-07-T92

Núm. actualización	18
Fecha de actualización	1/II/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Evaluar teórica y prácticamente a jóvenes entre 16 y 18 años que solicitan por vez primera una licencia para conducir un vehículo de fuerza motriz.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Toda la población	Jóvenes de 16 a 18 años	Constancia	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
30 días Nota: Después de este lapso de tiempo, la constancia no es válida en la Oficina Fiscal del Estado.	Sí	\$326	Efectivo, transferencia, tarjeta de débito o crédito, con excepción de American Express.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Municipal	Ley	Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.	35, Fracción VI
Municipal	Reglamento	Reglamento de Tránsito del Municipio de Victoria, Tamaulipas.	97, Numeral 3, fracción III.
Criterios de Resolución			
Cumplir con los requisitos.			
Requisitos:			
<ol style="list-style-type: none"> El trámite se realizará previa cita solicitándola personalmente o vía telefónica en los números de teléfono de abajo. Para la aplicación del examen práctico el interesado deberá asistir con el vehículo acompañado del padre, madre o tutor. Original y 2 copias del acta de nacimiento del joven. Original y dos copias de comprobante de domicilio (luz, agua o teléfono). Original y dos copias de credencial con fotografía (escuela, servicio de salud, etc.) del joven. Original y dos copias de la credencial de elector de la madre, el padre o tutor. Dos (2) copias de la póliza de seguro del vehículo. Carta responsiva notariada en original y copia. Dos (2) copias del Registro Federal de Causantes (RFC). Dos (2) copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Presentar examen teórico y práctico. 			

Domicilio:	Avenida América Española #1320, Col. Ampliación Pedro Sosa	
Teléfonos	Horario de atención	Días de atención
(834) 315 15 99 (834) 315 09 42	De 8:00 a 15:00 Horas	De lunes a jueves excepto días inhábiles
Correo electrónico:	transito.municipal@ciudadvictoria.gob.mx	
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:		Formato de solicitud:
De inmediato		Sí: _____ No: <input checked="" type="checkbox"/> X _____
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/	